

FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO HABILITACIÓN CONCURSO LOCAL ESPECIALIDAD PRIMARIA MINSAL 2025

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso Local MINSAL 2025, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en el programa de especialización y Servicio de Salud que se indica

ESPECIALIDAD	CUPOS	SEDE	CAMPO CLINICO	SERVICIO DE SALUD
FARMACIA CLÍNICA	1	SANTIAGO	MULTICENTRICO	MAULE

ANTECEDENTES

Podrán ingresar al proceso de Habilitación los profesionales que posean el certificado de título de Químico Farmacéutico habilitado para el ejercicio profesional en Chile, que se encuentren participando en el Concurso Local

Este proceso no reemplaza ni modifica el proceso de presentación de antecedentes al respectivo Servicio de Salud.

El postulante que participe del proceso de habilitación deberá contar con la Carta de Patrocinio del Servicio y enviar la documentación requerida según los plazos establecidos en Cronograma

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad vigente (por ambos lados)
- En caso de profesionales extranjeros deben presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario, y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Concentración de notas (postulantes extranjeros deben presentar concentración de notas que indique la escala utilizada y nota mínima de aprobación)

Será responsabilidad del postulante completar debidamente los antecedentes con los respaldos solicitados, dentro del plazo establecido. Las postulaciones que no cumplan los requisitos indicados o estén incompletas no serán consideradas.

CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
1° Etapa: POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE POSTULANTES ADMISIBLES POR EL SERVICIO	Hasta el 14 de julio 2025 (mediodía)
REVISIÓN DE ANTECEDENTES	15 de julio 2025
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	17 de julio 2025
2° Etapa: ENTREVISTA POR COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA. LA FECHA, HORA Y MODALIDAD DE LA ENTREVISTA SERÁ DEFINIDA POR EL PROGRAMA	18 al 22 de julio 2025
PUBLICACIÓN RESULTADO PROCESO DE HABILITACIÓN.. INFORMACIÓN A POSTULANTES, Y SERVICIOS SALUD	23 de julio 2025
INICIO ACTIVIDADES ACADÉMICAS	4 DE AGOSTO DE 2025

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

Etapa 1:

La documentación debe ser enviada a la Secretaria de Gestión de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Sra. Elizabeth Hernandez a su correo elizabeth.hernandez@unab.cl en el asunto se debe indicar: Postulación PROCESO LOCAL ESPECIALIDAD FARMACIA CLINICA 2025

La documentación debe ser enviada en formato PDF

Los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa. Esta primera etapa de pre-selección corresponde al 50 % del puntaje final.

Etapa 2:

Los postulantes serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa en la fecha indicada. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final

Los postulantes deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.



Postgrados
Facultad de Medicina

Los programas iniciarán sus actividades académicas el 4 de agosto de 2025. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarías Institucionales

Sra. Yissu Suárez F. - yissu.suarez@unab.cl

Sra. Elizabeth Hernandez G. - elizabeth.hernandez@unab.cl